

SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE DERECHO A LA EDUCACIÓN

MINUTA DE ACUERDOS

Lugar:	Secretaría Ejecutiva del PDHCDMX, General Prim # 4, Centro.
Fecha:	18 de agosto del 2017
Hora:	10:00 a 12:00 horas.
Derecho	Derecho a la Educación
Tema de la reunión:	Estrategia 141
Objetivo	Discusión de redacción de estrategia 141 en documento de criterios comunes y de la propuesta de implementación por parte de Subsecretaría de Gobierno.

ACUERDOS

1. Se hicieron algunas precisiones a la propuesta de redacción de los criterios comunes para la estrategia 141 presentada por la Coordinación por parte de Secretaría Ejecutiva, para quedar como sigue:

#	CRITERIOS	INFORMACIÓN QUE SE SOLICITARÁ AL ENTE	PROBATORIOS	ENTES RESPONSABLES
141	2017: Elaborar el Diagnóstico sobre la educación en derechos humanos, que permita conocer el grado de conocimiento del enfoque de derechos humanos de las personas servidoras públicas de la administración pública de la Ciudad de México. 2018: Elaborar el Programa de Diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México elaborado.	2017: Capacitación a personas servidoras públicas del GCDMX sobre el enfoque de DH y el particular el PDHCDMX Diagnóstico sobre la educación en derechos humanos entre los servidores públicos de la administración pública de la CDMX. 2018: Capacitación a personas servidoras públicas del GCDMX sobre el enfoque de DH y el particular el PDHCDMX Programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. 2019-21: Implementación del Programa y Evaluación del grado de manejo del enfoque de derechos humanos entre los servidores públicos de la administración pública de la CDMX.	2017: Informe del proceso de Capacitación a personas servidoras públicas de estructura sobre el enfoque de Derechos Humanos. Borrador del diagnóstico sobre la educación en derechos humanos entre los servidores públicos de la administración pública de la CDMX. 2018: Desarrollo del Programa sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México. Publicación del programa en Gaceta Oficial de la CDMX. 2019-21: Informes de los procesos de implementación del Programa. Evaluación de los procesos de los procesos de implementación del Programa, que den cuenta del manejo del enfoque de derechos humanos entre los servidores públicos de la administración pública de la CDMX.	Oficialía Mayor Subsecretaría de Administración y Capital Humano Secretaría de Gobierno Escuela de Administración Pública

2. Se consideró adecuada la propuesta de implementación de la estrategia 141 presentada por Subsecretaría de Gobierno, la cual se presentará para su ratificación en la Cuarta Sesión Plenaria del Espacio de Participación sobre el Derechos a la Educación.

RUTA DE TRABAJO

DIAGNÓSTICO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estrategia Prioritaria de la Secretaría de Gobierno

Estrategia 141 Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.

Objetivo: Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México

Meta 2017

Diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México elaborado.

Meta 2018

Programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México elaborado.

Ruta de trabajo		
Núm	Etapas/Descripción	Fecha Estimada
1.	Diseño de metodología, elaboración de los instrumentos (cuestionario estructurado estandarizado para todas las personas servidoras públicas de estructura, cuestionario abierto para personas del área de capacitación, guía de entrevista semiestructurada para informantes clave) Diseño basado en el uso de TICS, por lo que se implementará en la Plataforma del Portal de Capacitación de la Secretaría de Gobierno. Metodología de la OACNUDH implementada en colaboración con la UAM-X,	Agosto
2.	Presentación de los objetivos del diagnóstico y propuesta de diseño de instrumentos, cédulas y guía de entrevista para observaciones por parte del subgrupo de trabajo y entes responsables, para diseño conjunto. EAP, Cátedra UNESCO	18 de Agosto
3.	Realización de observaciones y propuestas de instrumentos por parte del subgrupo de trabajo y entes responsables.	28 de agosto
4.	Desarrollo de la plataforma, interfaz, realizar base de datos dinámica de datos de usuarios	Agosto



5.	Integración de observaciones recibidas y desarrollo de instrumentos finales	1 de septiembre
6.	Desarrollar cuestionario para prueba piloto en línea con Formato para observaciones por pregunta, para que en el momento del llenado se realicen sugerencias y propuestas.	Septiembre
7.	Desarrollo de Convocatoria de entes seleccionados para aplicación de prueba piloto. (50 personas de diferentes niveles y Entes)	Septiembre (una semana)
8.	Prueba piloto del instrumento del cuestionario estructurado estandarizado para la encuesta y cuestionario abierto para capacitación.	Septiembre
9.	Captura de los resultados y sistematización	Septiembre
10.	Evaluación y perfeccionamiento de instrumentos	Septiembre
11.	Diseño de instrumentos finales	Septiembre
12.	Subir cuestionario a Plataforma	Octubre
13.	Selección de personas clave para la entrevista	Octubre
14.	Realizar convocatoria a todos los entes del GCDMX por bloque un mes. Bloques de 25 preguntas por semana	Octubre
15.	Se abre plataforma (duración del cuestionario en línea un mes).	Octubre (un mes)
16.	Se desarrollan entrevistas (Basada en la Teoría fundamentada en el que punto de saturación entre 10 y 20 entrevistas) Propuesta 15 personas para evaluación de impacto. 5 personas del curso de educación derechos humanos 2012. 5 Personas que han evaluado procesos de EDH. 5 personas de áreas de capacitación. Propuesta realizar de 3 a 4 entrevistas por semana, durante cuatro semanas.	Octubre
17.	Se cierra plataforma	Noviembre
18.	Análisis y sistematización de resultados cuantitativos y cualitativos	Noviembre-Diciembre
19.	Borrador de informe para el diagnóstico	Enero
20.	Presentación del Informe final	Febrero